

**EVALUACIÓN INTEGRAL DE PRESTADORES
EMPRESA MUNICIPAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA
S.A-E.S.P**



Superservicios
Superintendencia de Servicios
Públicos Domiciliarios

**SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA ENERGÍA Y GAS
COMBUSTIBLE
DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN DE ENERGÍA
Bogotá, Agosto de 2016**

EMPRESA MUNICIPAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A-E.S.P
ANÁLISIS AÑO 2015

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

EMPRESA MUNICIPAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A-E.S.P Se constituyó en el año 1927 para desarrollar las actividades de Generación, comercialización y distribución de Energía Eléctrica en el sistema interconectado Nacional, La empresa presenta un capital suscrito y pagado de \$21 millones, tiene su sede principal en la ciudad de Popayán - Cauca Su última actualización en RUPS aprobada fue el día 7 de Abril de 2015.

Tabla 1
Datos Generales

Tipo de sociedad	Privada
Razón social	EMPRESA MUNICIPAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A-E.S.P
Sigla	EMPRESA MUNICIPAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A-E.S.P
Nombre del gerente	Rodrigo Cerón Valencia
Actividad desarrollada	Generación, Distribución y Comercialización
Año de entrada en operación	1927
Mercado que atiende	Cauca- Popayán- Purace

Nota: Fuente SUI

2. ASPECTOS FINANCIEROS – ADMINISTRATIVOS

2.1. Balance General

Tabla 2
Balance General

BALANCE GENERAL	2015	2014	Var
Activo	\$10.430.849.665	\$10.437.724.413	-0,07%
Activo Corriente	\$2.001.882.702	\$1.892.187.838	5,80%
Activos de Propiedad, Planta y Equipo	\$3.056.682.208	\$3.161.467.198	-3,31%
Inversiones	\$25.269.059	\$25.276.044	-0,03%
Pasivo	\$1.781.411.622	\$1.731.321.888	2,89%
Pasivo Corriente	\$1.253.292.599	\$1.069.246.488	17,21%
Obligaciones Financieras	\$917.147.510	\$1.153.630.445	-20,50%
Patrimonio	\$8.649.438.043	\$8.706.402.525	-0,65%
Capital Suscrito y Pagado	\$21.016.827	\$21.016.827	0,00%

Nota: Fuente SUI

- Cifras en Pesos
- Se presentan algunas de las cuentas más representativas.

En el año 2015, los activos de la Empresa ascendieron a \$10.430 millones, presentando una reducción del 0,07% con respecto al año anterior. Dentro del activo se evidencian cuentas que tuvieron variaciones significativas tales como:

Deudores: A diciembre de 2015 esta cuenta pasa de \$1.682 millones a \$1.601 millones, presentando una disminución del 4,85% en comparación con el mismo periodo de la vigencia anterior, sustentado en la reducción de las cuentas por cobrar por la prestación del servicio de energía, pasando de \$783 a \$646 millones para el 2015, la provisión para cuentas por cobrar del servicio de energía asciende a \$330 mil de pesos, equivalente al 0.02% del total cartera del servicio público domiciliario, una vez verificada la información en el detalle de las cuentas por cobrar del Sistema Único de Información -SUI, la clasificación dentro del estado financiero de la cartera, esta se revela en su totalidad como corriente, como se observa en la siguiente tabla:

Tabla 3
Deudores

DEUDORES	1.601.362.379
SERVICIOS PÚBLICOS	650.829.173
ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS	69.165.328
DEPÓSITOS ENTREGADOS	323.924.757
OTROS DEUDORES	557.773.768
PROVISIÓN PARA DEUDORES (CR)	-330.647

Nota: Fuente Reporte SUI- Plan de cuentas

Propiedad Planta y equipo: Con una participación a diciembre de 2015 del 29,30% se posiciona en \$3.056 millones, presentando una disminución del 3,31% con relación al año anterior, explicado por el comportamiento en la depreciación que pasa de \$3.342 millones a 2014 a \$3.730 para el 2015, como se muestra en el detalle de la información en la siguiente tabla:

Tabla 4
Propiedad Planta y Equipo

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	COSTO HISTORICO	DEPRECIACIÓN	VALOR CUENTA 16 PROP. PLANTA Y EQUIPO A 2015	VALORIZACIONES 2015	VALOR EN LIBROS 2015	VALOR EN LIBROS 2014
Terrenos	\$ 517	\$ 0	\$ 517	\$ 7	\$ 524	\$ 524
Construcciones En Curso	\$ 261	\$ 0	\$ 261	\$ 0	\$ 261	\$ 0
Maquinaria, Planta Y Equipo En Montaje	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Equipos y Materiales En Depósito	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Bienes Muebles En Bodega	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Propiedades, Planta Y Equipo En Mantenimiento	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 319
Edificaciones	\$ 798	-\$ 291	\$ 505	\$ 668	\$ 1.173	\$ 1.209
Plantas, Ductos Y Túneles	\$ 2.380	-\$ 1.666	\$ 711	\$ 1.924	\$ 2.635	\$ 2.754
Redes, Líneas Y Cables	\$ 2.387	-\$ 1.372	\$ 1.015	\$ 1.223	\$ 2.238	\$ 2.431
Vías de Comunicación y Acceso Internas	\$ 137	-\$ 53	\$ 84	\$ 215	\$ 299	\$ 26
Muebles, Enseres Y Equipos De Oficina	\$ 48	-\$ 45	-\$ 2	\$ 0	-\$ 2	\$ 0
Maquinaria y Equipo	\$ 166	-\$ 144	\$ 23	\$ 0	\$ 23	\$ 0
Equipos De Comunicación Y Computación	\$ 124	-\$ 104	\$ 2	\$ 0	\$ 2	\$ 8
Equipo De Transporte, Tracción Y Elevación	\$ 123	-\$ 109	-\$ 60	\$ 0	-\$ 60	-\$ 30
PROVISIONES PARA PROTECCIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-\$ 101	\$ 0	-\$ 101	\$ 0	-\$ 101	-\$ 45
Depreciación Diferida	-\$ 53	\$ 0	-\$ 53	\$ 0	-\$ 53	\$ 0
TOTALES	\$ 6.787	-\$ 3.783	\$ 2.903	\$ 4.037	\$ 6.940	\$ 7.196

Nota: Fuente SUI cifras en millones de pesos

Otros Activos: a diciembre de 2015 este rubro representa el 51,26% del total activo, las cuentas más representativas son las valorizaciones, por valor con \$4.161 millones, con relación a esta cuenta la empresa en su Nota 11 de los Estados Financieros manifiesta:

(...)

“La Compañía actualizo al 31 de diciembre de 2014, el saldo de las valorizaciones sobre los rubros de propiedades plantas y equipos, de acuerdo con los avalúos realizados de sus activos en noviembre de 2014 por la firma Depi Ltda.

Actualmente la compañía se encuentra conciliando con el avalúo del tercero independiente la información de sus activos fijos, para obtener la identificación individual de sus bienes y actualizar sus registros contable. “

(...)

Con relación al Pasivo a diciembre 31 de 2015, se ubica en \$1.781 millones, presentando un incremento de 2,89% equivalente a \$50 millones con relación al mismo periodo del año anterior, la composición del pasivo se encuentra de la siguiente manera: i) Cuentas por pagar \$595 millones, ii) Obligaciones financieras \$ 917 millones. iii) obligaciones laborales \$84 millones, iv) pasivos estimados y provisiones \$170 millones v) otros pasivos \$14 millones.

Dentro del pasivo la cuenta más representativa son las obligaciones financieras con participación porcentual del 51% por \$917 millones, constituidas con establecimientos de crédito u otras instituciones financieras, según nota a los estados financieros. Estos créditos se encuentran constituidos a corto plazo por valor de \$ 389 y largo plazo por \$528 millones.

Otra de las cuentas más representativas del pasivo son las cuentas por pagar por valor de \$595, con participación del 33% del total del pasivo, siendo el rubro de los acreedores el más significativo.

A diciembre de 2015 **El patrimonio** presentó una reducción de \$56 millones con respecto a diciembre de 2014, posicionándose en \$8.6491 millones, verificando los rubros del patrimonio el más representativo es el de superávit por valorización.

En relación con estos bienes y servicios las compras de energía en bloque y/o a largo plazo y las compras en bolsa y/o corto plazo se ubican en \$88.167 millones.

El comportamiento de las compras de energía es el siguiente

.

2.2 Estado de Resultados

Tabla 5

Estado de Resultados

ESTADO DE RESULTADOS	DICIEMBRE. 2015	DICIEMBRE . 2014	VAR
INGRESOS OPERACIONALES	\$9.128.090.129	\$8.820.014.926	3,49%
COSTOS OPERACIONALES	\$6.551.020.700	\$6.008.747.278	9,02%
GASTOS OPERACIONALES	\$2.018.388.592	\$1.925.156.082	4,84%
UTILIDADES OPERACIONALES	\$558.680.837	\$886.111.566	-36,95%
OTROS INGRESOS	\$131.028.028	\$182.231.071	-28,10%
OTROS GASTOS	\$416.286.338	\$487.409.718	-14,59%
GASTO DE INTERESES	\$275.235.337	\$350.115.640	-21,39%
UTILIDADES NETAS DEL EJERCICIO	\$273.422.527	\$580.932.919	-52,93%

Nota: Fuente SUI cifras en Pesos

Los ingresos operacionales corresponden a las actividades de generación, comercialización y distribución, estos para diciembre de 2015 fueron de \$9.128 millones, presentando un aumento del 3,49% con respecto a diciembre de 2014, su detalle es mostrado en la siguiente gráfico, por otra parte se revela como los ingresos por generación corresponden al 37%, comercialización al 42% del total ingresos operacionales, dejando un 21% a los ingresos por concepto de Distribución.



Figura 1: Ingresos por actividad

Fuente SUI

En cuanto a los Costos Operacionales, estos representan el 71,8% de los Ingresos Operacionales de diciembre de 2015, aumentándose en 9,02% con respecto al año 2014, pasando de \$6.008 millones en el 2014 a \$6.551 millones en 2015, de estos costos operacionales sobresalen los costos de bienes y servicios públicos para la venta, cuyo monto fue de \$4.988 millones, que a su vez equivale al 76,15%, del total de los costos operacionales. En relación con estos bienes y servicios las compras de energía en bloque y/o a largo plazo se ubican en \$245 millones y compra de energía en bolsa por \$ 2.776 millones.

De acuerdo a la nota No. 19 a los estados financieros dice en cuanto los costos de bienes y servicios "(...) EMEESA en generación de energía a través de su planta hidroeléctrica en Coconuco reconoce ingresos por esta actividad al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de \$1.826 millones y \$847 millones, respectivamente; y a su vez estos valores son incluidos dentro de los costos de comercialización de energía... (...)"

Los gastos operacionales a diciembre de 2015, se incrementaron en un 4,84%, pasando de \$1.925 millones a \$2.018 millones, siendo su composición la siguiente: (i) Gastos administrativos 67%; (ii) Provisiones, depreciaciones y amortizaciones 16% y Los gastos de administración presentaron un mayor valor de \$223 millones, ubicándose en \$1.639 millones a diciembre de 2015, de los cuales \$376 millones corresponden a gastos de personal, \$1.196 millones gastos generales y \$66 millones a erogaciones por impuestos, contribuciones y tasas.

Las cuentas de Depreciaciones, amortizaciones, provisiones y agotamiento a diciembre de 2015 se redujeron en \$130 millones, este rubro evidencia comportamientos de la siguiente manera: (i) Provisión para protección de propiedades planta y equipo \$13, (ii) provisión para obligaciones fiscales \$147 millones, (iii) depreciación propiedad planta y equipo \$66 millones (iv) amortización de intangibles \$22 millones, (v) Depreciación bienes adquiridos en Leasing financiero \$ 122; (vi) Amortización de propiedades planta y equipo \$7 millones.

Los otros ingresos para la vigencia 2015 suman \$131 millones, desmejorando en \$51 millones con respecto a la vigencia 2014, están compuestos principalmente por: i) financieros \$4 millones, ii) extraordinarios \$126 millones.

Los otros ingresos extraordinarios ascienden a \$126 millones que según nota 22 a los estados financieros que incluyen la indemnizaciones compañías de seguros por \$98 millones, intereses \$5 millones, recuperaciones \$15 millones y otros ingresos extraordinarios por \$ 6 millones.

Los gastos no operacionales ascienden a \$416 millones, siendo los más representativos los intereses financieros y los extraordinarios.

2.3. Utilidades y Ebitda



Figura 2: Utilidades y EBITDA

Fuente SUJ en millones

El Servicio de energía de la empresa, a diciembre de 2015 presenta en su operación, un Ebitda positivo de \$1.291 millones, desmejorando con respecto al año anterior \$413 millones, este comportamiento obedece a un mayor crecimiento de los costos operacionales.

2.3. Indicadores

Tabla 6
Indicadores

INDICADORES	2015	2014
INDICADORES DE LIQUIDEZ, SOLIDEZ Y GESTIÓN		
Razón Corriente – Veces	1,60	1,77
Rotación de Cuentas por Cobrar- Días	26	33
Rotación de Cuentas por Pagar – Días	1	3
Activo Corriente Sobre Activo Total	19,19%	18,13%
INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO O APALANCAMIENTO		
Nivel de Endeudamiento	17%	17%
Patrimonio Sobre Activo	83%	83%
Pasivo Corriente Sobre Pasivos Total	70%	62%
Cobertura de Intereses – Veces	4,69	4,87
INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD Y RENTABILIDAD		
Ebitda	\$1.291.763.613	\$1.705.289.948
Margen Operacional	14%	19%
Rentabilidad de Activos	12%	16%
Rentabilidad de Patrimonio	11%	13%

Nota: Fuente SUI

2.3.1. Liquidez

La razón corriente a Diciembre de 2015 es de 1,60 veces, indicador que presenta una leve reducción de 0,17 veces con respecto al mismo periodo de la vigencia anterior, debido al incremento de los pasivos de corto plazo.

Por otra parte la rotación de cuentas por cobrar disminuyo en 7 días, debido principalmente al incremento de los ingresos operacionales respecto a los ejecutados en 2014, situándose en 26 días, así mismo la empresa tarda 1 día en realizar el pago de sus obligaciones, aumentando en 2 días con respecto a 2014.

2.3.2. Endeudamiento

El nivel de endeudamiento para diciembre de 2015 es de 17%, manteniéndose estable con respecto a 2014, el Pasivo corriente representa el 70% del total de los Pasivos.

2.3.3. Rentabilidad

El margen operacional a 31 de diciembre de 2015 fue de 14%, reduciéndose en 5,18% respecto al año anterior; La rentabilidades de los activos y patrimonio fueron positivas y se posicionaron en 12% y 11% respectivamente al final del ejercicio del año 2015.

3. ASPECTOS TÉCNICOS - OPERATIVOS

3.1 CALIDAD DEL SERVICIO

Para los operadores de red que se encuentran dentro del esquema de calidad de la Resolución CREG 070 de 1998, se tienen en cuenta los límites DES y FES definidos en la Resolución 113 de 2003 a menos que los operadores reporten unos nuevos límites para cada grupo de calidad y para cada uno de los trimestres del año. En el presente caso, la Empresa Municipal de Energía Eléctrica S.A. E.S.P., no realiza el cargue de la información respectiva para el año 2015.

3.2 MANTENIMIENTOS

En la búsqueda de información para ver el plan de mantenimientos programados y realizados en el 2015 por la Empresa Municipal de Energía Eléctrica S.A. E.S.P., no se encontró reporte alguno motivo por el cual se requirió a la empresa ya que tampoco se refleja en los informes de gestión vigencia 2015 temas que son prioridad y de gran importancia ya que estos van de la mano con los planes de inversiones para que se cumpla una auditoría clara y completa de los temas tratados en una empresa prestadora de servicios públicos.

3.3. ACCIDENTES DE ORIGEN ELÉCTRICO

Indagando sobre los accidentes de origen eléctrico reportado para el año 2015 por la Empresa Municipal de Energía Eléctrica S.A. E.S.P., no se encontró ningún reporte en el SUI motivo por el cual procedimos a buscar en el informe de gestión y se observó que este punto no está plasmado en dichos informes, a sabiendas que es de vital importancia para que se cumpla una auditoría clara y completa de los temas tratados en una empresa prestadora de servicios públicos.

Cualquier tarea que implique manipulación o maniobra de instalaciones eléctricas de baja, media y alta tensión, operaciones de mantenimiento de este tipo de instalaciones, reparación de aparatos eléctricos, utilización de aparellaje eléctrico en entornos para los cuales no ha sido diseñado el dispositivo (ambientes húmedos y/o mojados), etc...

Se sabe que las causas desencadenantes de un accidente eléctrico son numerosas, pero entre las más comunes figuran:

- Ignorancia
- Imprudencia
- Desconocimiento
- Falta de preparación
- Seguridad técnica y personal
- Negligencia.

Formas de producirse el accidente

Ø Por contacto directo 34,5 %
Ø Por contacto indirecto 17,5 %
Ø Por el arco eléctrico 48,0 %

Indudablemente, cuando el contacto es directo, las consecuencias pueden ser peores; pero en el caso del indirecto, el peligro será mayor en dependencia de la magnitud del voltaje que se le esté suministrando al equipo.

3.4. INVERSIONES

3.4.1. Ejecución de los Proyectos de Inversión

Para el año 2015 el prestador de servicio Empresa Municipal de energía SA ESP, reportó al Sistema Único de Información – SUI, el estado de avance de 4 proyectos de inversión, por un monto total de \$ 642.691.910, estos proyectos buscan mejorar la calidad y continuidad en la prestación del servicio de energía construyendo una subestación de generación , para el año 2014 la inversión fue de \$ 363.974.596 esto representa un porcentaje de aumento de inversiones del 2015 con respecto al 2014 de 77% de lo reportado en el SUI.

Los proyectos de mayor inversión registrada son la Construcción de la Planta de generación La Alameda, realce Tramo 2 Canal de Conducción y Recubrimiento Tramo 1 del canal, más la construcción de la línea eléctrica Coconuco- Cocochico, cuya función es Transportar la energía Generada en Alameda hasta Subestación Coconuco, el valor total de estos proyectos es de \$ 575.010.780 , los porcentajes de avance se ve en el cuadro tabla 3.4.1 .

Para el año 2015, todos los proyectos son de expansión no hay ningún proyecto de reposición.

A continuación, se presenta la tabla de inversiones 2015

Tabla 7

Inversiones Empresa Municipal de Energía SA ESP 2015

PROYECTO	DESCRIPCION	FECHA_INICIO	FECHA_FINAL	VALOR	AVANCE
Alameda	Construccion Planta La Alameda	01/06/15	31/12/16	137.831.803	3%
LineaCocon	Linea Coconuco Cocochico	01/11/15	15/02/15	94.823.072	80%
RealceT2	Realce Tramo 2 Canal de Conduccion y Recubrimiento Tramo 1 del canal	07/01/15	31/12/17	342.355.905	40%
RamalesPop	Construccion de Ramales de Distribucion para nuevos usuarios	06/08/15	27/11/15	67.681.130	100%
TOTAL DE INVERSIONES 2015				642.691.910	

Nota: Fuente SUI

3.5. PROGRAMA ANUAL DE REPOSICION Y/O REMODELACION DE SUBESTACIONES PARR

A la fecha, el prestador: Empresa Municipal de Energía Eléctrica S.A. E.S.P., de conformidad con lo establecido en el numeral 11.2.6.3 de la Resolución 097 de 2008 “Requisitos para la Aplicación del Esquema de Incentivos y Compensaciones” el operador de red objeto de esta evaluación integral, está incumpliendo la regulación de calidad del servicio y por lo tanto, no se puede acoger al numeral 11.2.4 “Esquema de Incentivos y Compensaciones a la Calidad del Servicio de Distribución de Energía Eléctrica”.

Razón por la cual, esta Superintendencia no ha habilitado el formato 22 para reporte del Programa Anual de Reposición y/o Remodelación - PARR de Subestaciones, lo que lo exime de su reporte.

4. ASPECTOS COMERCIALES

De acuerdo a la información suministrada por el SUI se presenta el análisis de los aspectos comerciales de la empresa relacionados con número de suscriptores, niveles de consumo, facturación, cumplimiento de la factura de acuerdo a la Resolución CREG 108 de 1997, atención en oficinas de atención al usuario, tarifas, subsidios y contribuciones, calidad del servicio, nivel de satisfacción del usuario (NSU), entre otras, con el fin de analizar su estructura de mercado.

4.1 ESTRUCTURA DEL MERCADO

4.1.1 Número de usuarios clasificados por tipo de uso

Tabla 8

Suscriptores Empresa Municipal de Energía Eléctrica S.A. ESP 2014 – 2015

Estrato / Uso	Tipo	2014		2015		Suscriptores Nuevos	Variación %
		Suscriptores a Dic	% Participacion	Suscriptores a Dic	% Participacion		
1	Residencial	73	6,78%	71	6,31%	-2	-2,74%
2	Residencial	889	82,62%	907	80,55%	18	2,02%
3	Residencial	17	1,58%	17	1,51%		
4	Residencial	24	2,23%	66	5,86%	42	175,00%
Total Residencial		1.003	93,22%	1.061	94,23%	58	5,78%
Industrial	No Residencial	11	1,02%	16	1,42%	5	45,45%
Comercial	No Residencial	35	3,25%	22	1,95%	-13	-37,14%
Oficial	No Residencial	27	2,51%	27	2,40%		
Otros	No Residencial	ND		ND			
Total No Residencial		73	6,78%	65	5,77%	-8	-10,96%
TOTAL		1.076	100%	1.126	100%	50	4,65%

Nota: Fuente SUI

Para el año 2015, los usuarios o suscriptores de estratos 1 y 2 (residencial) tuvieron una participación del 86,86% del mercado correspondiente a 978 suscriptores, lo que los convierte en la mayor concentración de usuarios de la empresa, el estrato 4 tiene la tercera mayor participación en el mercado total de la empresa con 66 suscriptores (5,86%).

Adicionalmente calculando la variación porcentual en el sector residencial con respecto al año anterior, se puede observar que el estrato 4 tuvo el mayor crecimiento con 175% traduciéndose en 42 suscriptores más, el sector no residencial presentó una disminución de suscriptores en -10,96%, siendo el sector comercial el que más presentó disminución de suscriptores traduciendo en 13 suscriptores menos comparado con el año anterior con un porcentaje de variación del -37,14%.

Con corte al 31 de diciembre de 2015, la empresa Municipal de Energía Eléctrica S.A. ESP incorporó 50 nuevos suscriptores correspondientes a un incremento de 4,66 % respecto al año anterior, de los cuales el 94,23% corresponde a estrato residencial y el 5,77% corresponde al no residencial, lo que refleja que la empresa tiene concentrado su mercado en el sector residencial.

4.2 NIVELES DE CONSUMO

Tabla 9

Consumo Empresa Municipal de Energía Eléctrica S.A. ESP 2014 - 2015

Estrato / Uso	Tipo	2014		2015		Variación %
		Consumo (kwh)	% Participacion	Consumo (kwh)	% Participacion	
1	Residencial	40.501	0,43%	44.325	0,32%	9,44%
2	Residencial	741.023	7,90%	771.473	5,49%	4,11%
3	Residencial	17.103	0,18%	32.118	0,23%	87,79%
4	Residencial	16.666	0,18%	60.977	0,43%	265,88%
Total Residencial		815.293	8,69%	908.893	6,47%	11,48%
Industrial	No Residencial	5.202.233	55,47%	9.821.807	69,93%	88,80%
Comercial	No Residencial	1.593.257	16,99%	1.362.994	9,70%	-14,45%
Oficial	No Residencial	1.686.916	17,99%	1.950.876	13,89%	15,65%
Otros	No Residencial	80.782	0,86%	ND		
Total No Residencial		8.563.188	91,31%	13.135.677	93,53%	53,40%
TOTAL		9.378.481	100%	14.044.570	100%	49,75%

Nota: Fuente SUI

De acuerdo a la información de la tabla anterior, podemos identificar que los estratos 2 y 4 del sector residencial tuvieron un consumo de energía eléctrica de 832.450 kwh correspondiente al 5, 93% y el consumo de energía en el sector industrial representa el 66,93% con 9.821.807 Kwh, siendo este sector el que representa el mayor consumo de energía.

También es notable que el consumo de energía en el sector comercial tuvo una disminución del -14,45% respecto al año anterior equivalente a 230.263 kwh. y hubo un incremento del 88,80% en el sector industrial.

Finalmente, de manera general, se concluye que el consumo de energía aumento en 49,75% correspondiente a 4.666.089 kwh para el año 2015 comparado con el año anterior.

4.3 ASPECTOS TARIFARIOS

4.3.1. Costo Unitario de Prestación del servicio 2014 – 2015

Los pronósticos de llegada del Fenómeno del Niño para el año 2015 provocaron tendencias al alza, así para enero de 2015 el CU de la Empresa Municipal Energía Eléctrica S.A. ESP – Emelsa, se ubicó en los \$375.62 por kWh, que comparado con el CU del mismo mes pero del año 2014, con un valor de \$362.70 por kWh, representa un costo del 3.56% más alto entre vigencias.

En la gráfica a continuación se expone un comparativo para los años 2014 y 2015 el comportamiento mensual del costo unitario de prestación del servicio de energía eléctrica de usuarios regulados en nivel de tensión 1.

A pesar de la tendencia al alza que se presenta en el 2014, el CU promedio es inferior, para el año 2014, el costo unitario promedio anual fue de \$381.04 por kWh y para el año 2015 de \$394.29 por kWh.

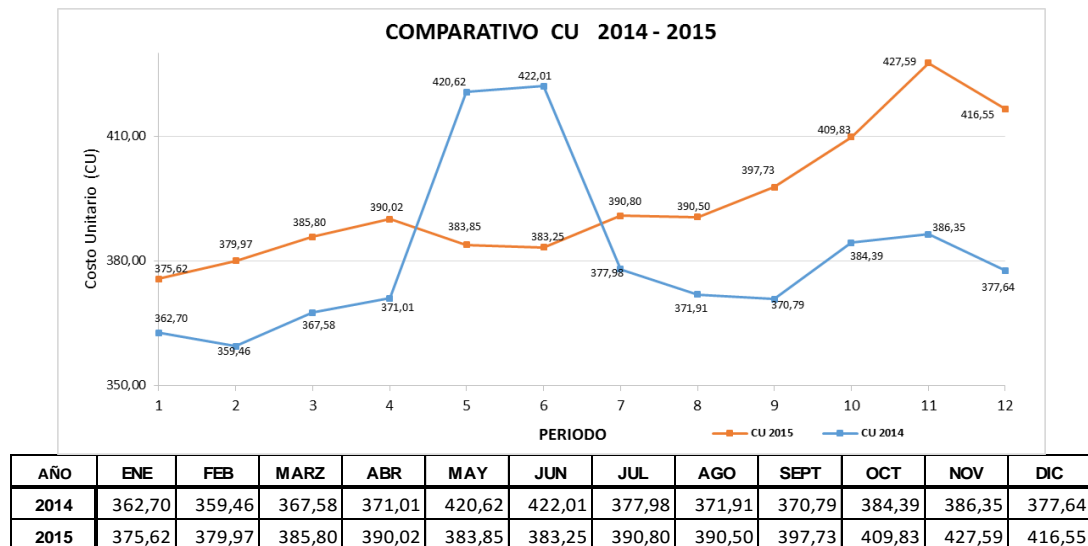


Figura 3: Costo Unitario de Prestación de Servicios – CU, Años 2014 -2015

Fuente Información Publicada por la E.S.P.

A pesar de la tendencia al alza que presenta el CU, en el mes de mayo se evidencia una variación importante en el valor del mismo alcanzando 420.62 lo que representa un 13.37% más en comparación al mes anterior.

En el mes de noviembre, el componente de GENERACIÓN, presenta el costo más alto del año alcanzando un valor de 427.59, esto debido a los componentes de Generación y Distribución cuya participación en la definición del CU fue de 38.27% y 37.15% respectivamente, presentando variaciones importantes durante el año.

4.3.2. Análisis por componente del CU para los años 2014 – 2015

El año 2015, se mostró con un escenario complejo para el eslabón de la comercialización y en general del sector eléctrico. Durante la vigencia 2015 el fenómeno del niño afectó considerablemente el nivel de los embalses y por ende aumento de los precios de generación, la declaración de indisponibilidad de generadores térmicos y la potencial medida de racionamiento eléctrico, hicieron del año 2015 un año particular en su comportamiento, comparado con años anteriores que habían mostrado un comportamiento relativamente estable.

En este aparte se expone el análisis de cada uno de los componentes determinantes del CU durante el 2015, comparado con su comportamiento durante el 2014.

4.3.2.1. Componente Generación

El comportamiento del componente de compra de energía, para el 2014 presenta mayores fluctuaciones a lo largo del año en comparación al 2015.

La variación porcentual más alta que se presentó en el 2014 fue del 34.54% en el mes de mayo, seguida de 22.78% en julio.

Para el 2015, las variaciones más fuertes se presentaron durante octubre y noviembre, se alcanzaron variaciones porcentuales del 3.08% y 4.24% respectivamente.

El costo promedio anual del componente de compra de energía para los años 2014 y 2015 fueron 148.84 y 150.90 respectivamente, lo que representa una diferencia entre años del 1.28% entre costos promedios de compra de energía por parte del comercializador.

Cabe resaltar que este componente es uno de los que más influyen en el cálculo del Costo Unitario, para el 2015 ocupó un 38.27% de este.

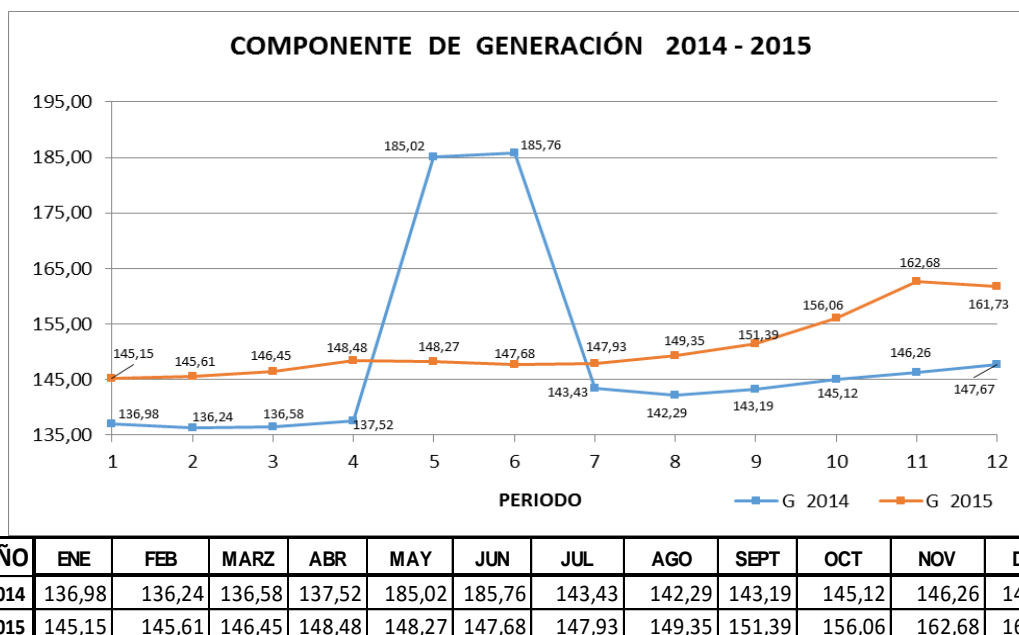


Figura 4: Comparativo Componente Generación 2014 – 2015

Fuente Información Publicada por la E.S.P.

4.3.2.2. Componente de Transmisión

A partir de la entrada en vigencia de la Resolución CREG 157 de 2011, en Julio de 2012, el LAC cambio la fecha de publicación de los cargos del STN Y STR donde el insumo para el cálculo es la mejor información disponible, por lo que la información es publicada de manera actualizada, es decir, los cargos propios del mes m.

Para el 2014 la variación porcentual más alta en el componente de TRANSMISIÓN para Emelsa, se presentó durante el mes de marzo (16.22%), mientras tanto para 2015, el mes de diciembre fue el periodo con mayor variabilidad alcanzó un 11.05%.

La grafica a continuación presenta el comportamiento de la componente de Transmisión T:

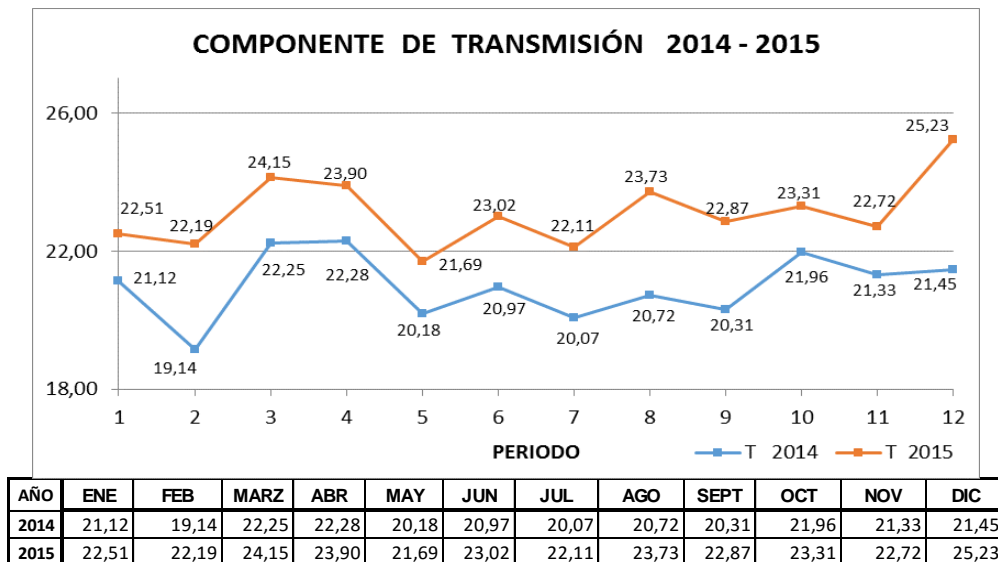


Figura 5: Comparativo Componente Transmisión 2014 – 2015

Fuente Información Publicada por la E.S.P.

Al igual que el año 2014, durante el 2015 el prestador calculó su CU utilizando el T definido por XM, conforme lo definido por la normatividad regulatoria, presentando un comportamiento estable.

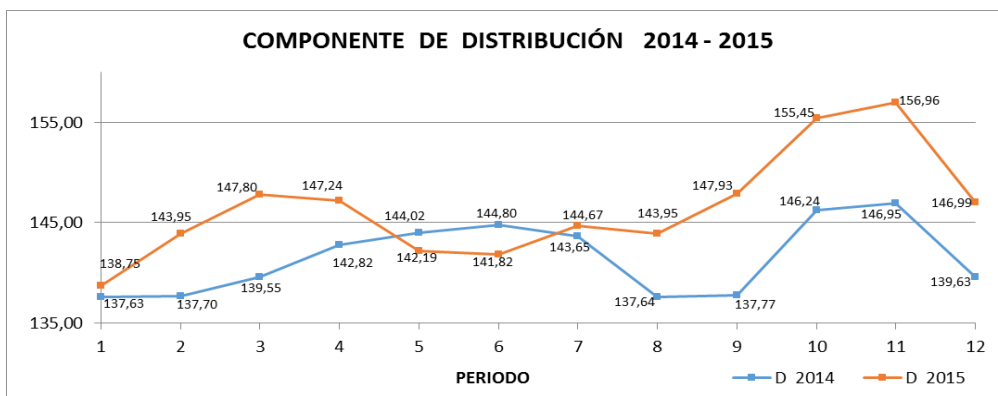
El componente de transmisión (T) se traslada de conformidad con la ubicación realizada por el operador del mercado. Teniendo en cuenta lo anterior, arroja un resultado promedio para el 2014 y 2015 de 20.98 \$/kWh y 23.12 \$/kWh respectivamente.

4.3.2.3. Componente de Distribución D

Cabe resaltar que este componente es uno de los que más influyen en el cálculo del Costo Unitario junto con la generación, para el 2015 ocupó un 37.15% de este.

El costo promedio anual del componente de DISTRIBUCIÓN para Emelsa, se ubicó en los \$141.53 por KWh en el año 2014 y \$146.48 por KWh para el 2015.

En la gráfica a continuación se muestra el comportamiento de este componente a lo largo del 2015 comparado con su comportamiento durante el 2014.

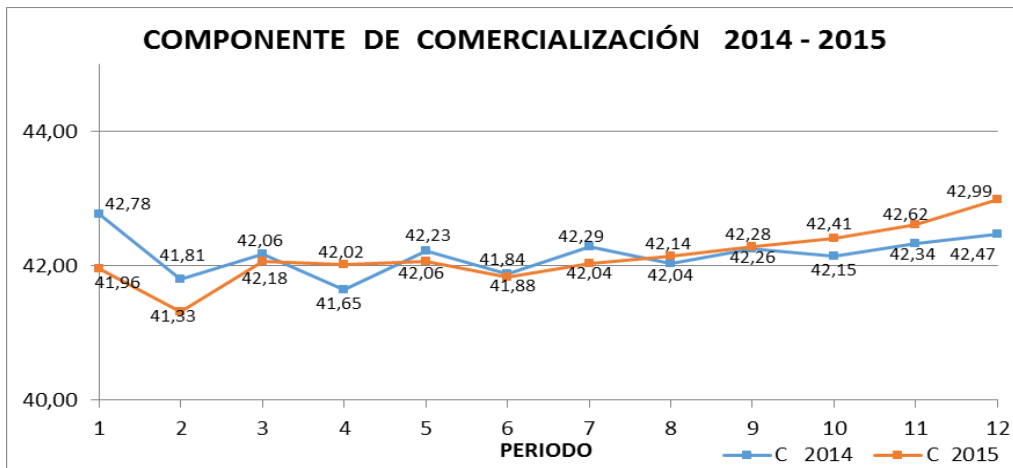


AÑO	ENE	FEB	MARZ	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
2014	137,63	137,70	139,55	142,82	144,02	144,80	143,65	137,64	137,77	146,24	146,95	139,63
2015	138,75	143,95	147,80	147,24	142,19	141,82	144,67	143,95	147,93	155,45	156,96	146,99

Figura 6: Comparativo Componente Distribución 2014 – 2015
Fuente Publicación de Tarifas de las ESP - XM S.A. E.S.P

4.3.2.4. Componente de Comercialización

Realizando un comparativo de 2014 y 2015, se puede observar que se mantiene la tendencia al alza de este componente. El promedio anual del componente de comercialización para Emelsa, para el año 2014 fue de \$42.17 por kWh mientras que para el 2015 fue de \$42.15 por kWh.

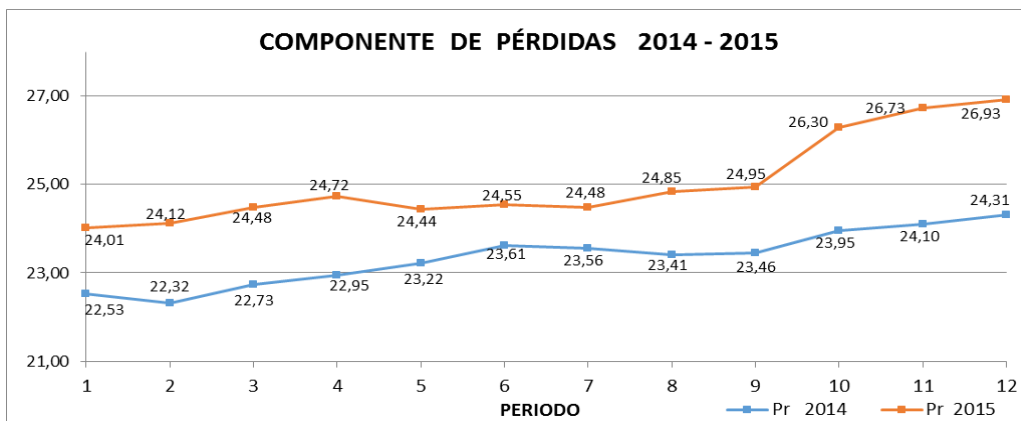


AÑO	ENE	FEB	MARZ	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
2014	42,78	41,81	42,18	41,65	42,23	41,88	42,29	42,04	42,26	42,15	42,34	42,47
2015	41,96	41,33	42,06	42,02	42,06	41,84	42,04	42,14	42,28	42,41	42,62	42,99

Figura 7: Comparativo Componente Comercialización 2014 – 2015
Fuente Información Publicada por la E.S.P

4.3.2.5. Componente de Pérdidas

Se puede observar en la siguiente gráfica, que para los años en estudio se presentaron oscilaciones en este componente, sin embargo, el componente de pérdidas promedio en el 2014 fue de 23.34 cercano al del 2015 que fue de 25,05.



AÑO	ENE	FEB	MARZ	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
2014	22,53	22,32	22,73	22,95	23,22	23,61	23,56	23,41	23,46	23,95	24,10	24,31
2015	24,01	24,12	24,48	24,72	24,44	24,55	24,48	24,85	24,95	26,30	26,73	26,93

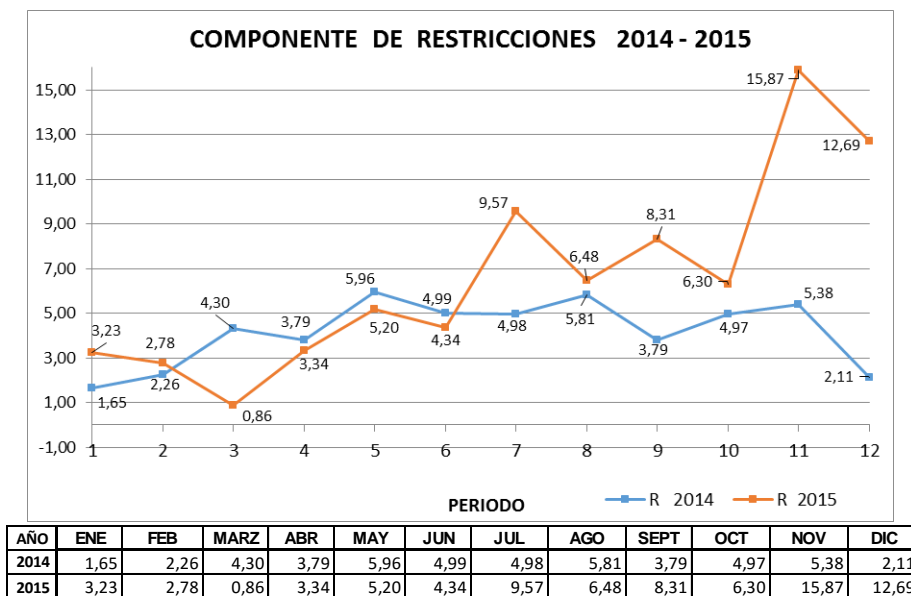
Figura 8: Comparativo Componente Pérdidas 2014 – 2015

Fuente Información Publicada por la E.S.P

4.3.2.6. Componente de Restricciones

En términos generales, la mayor participación en el CU la tienen las componentes de compra de energía y los cargos de distribución, sin embargo, dado que el componente de comercialización CV y las perdidas PR son relativamente estables, el comportamiento final del costo unitario de prestación del servicio lo definen el transporte TM, Distribución y las Restricciones RM.

En promedio se pagaron \$4.17 /kWh y \$6.58 /kWh durante el 2014 y 2015 respectivamente.



AÑO	ENE	FEB	MARZ	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
2014	1,65	2,26	4,30	3,79	5,96	4,99	4,98	5,81	3,79	4,97	5,38	2,11
2015	3,23	2,78	0,86	3,34	5,20	4,34	9,57	6,48	8,31	6,30	15,87	12,69

Figura 9: Comparativo Componente Restricciones 2014 – 2015

Fuente Información Publicada por la E.S.P

4.3.2.7. Porcentaje de participación por componente en el CU

En el cuadro a continuación se presenta la participación de cada uno de los componentes tarifarios en la definición del costo unitario de prestación del servicio.

Tablas 10

Participación por Componente 2014 – 2015

MES	GM		TM		PR		DT		CV		RM		CUV
1	145,15	38,64%	22,51	5,99%	24,01	6,39%	138,75	36,94%	41,96	11,17%	3,23	0,86%	375,62
2	145,61	38,32%	22,19	5,84%	24,12	6,35%	143,95	37,89%	41,33	10,88%	2,78	0,73%	379,97
3	146,45	37,96%	24,15	6,26%	24,48	6,35%	147,80	38,31%	42,06	10,90%	0,86	0,22%	385,80
4	148,48	38,07%	23,90	6,13%	24,72	6,34%	147,24	37,75%	42,02	10,77%	3,34	0,86%	390,02
5	148,27	38,63%	21,69	5,65%	24,44	6,37%	142,19	37,04%	42,06	10,96%	5,20	1,35%	383,85
6	147,68	38,53%	23,02	6,01%	24,55	6,41%	141,82	37,00%	41,84	10,92%	4,34	1,13%	383,25
7	147,93	37,85%	22,11	5,66%	24,48	6,26%	144,67	37,02%	42,04	10,76%	9,57	2,45%	390,80
8	149,35	38,25%	23,73	6,08%	24,85	6,36%	143,95	36,86%	42,14	10,79%	6,48	1,66%	390,50
9	151,39	38,06%	22,87	5,75%	24,95	6,27%	147,93	37,19%	42,28	10,63%	8,31	2,09%	397,73
10	156,06	38,08%	23,31	5,69%	26,30	6,42%	155,45	37,93%	42,41	10,35%	6,30	1,54%	409,83
11	162,68	38,05%	22,72	5,31%	26,73	6,25%	156,96	36,71%	42,62	9,97%	15,87	3,71%	427,59
12	161,73	38,83%	25,23	6,06%	26,93	6,46%	146,99	35,29%	42,99	10,32%	12,69	3,05%	416,55
PROM	150,90	38,27%	23,12	5,86%	25,05	6,35%	146,48	37,15%	42,15	10,69%	6,58	1,67%	394,29

Nota: Fuente Publicaciones prestador - Cálculos DGTE

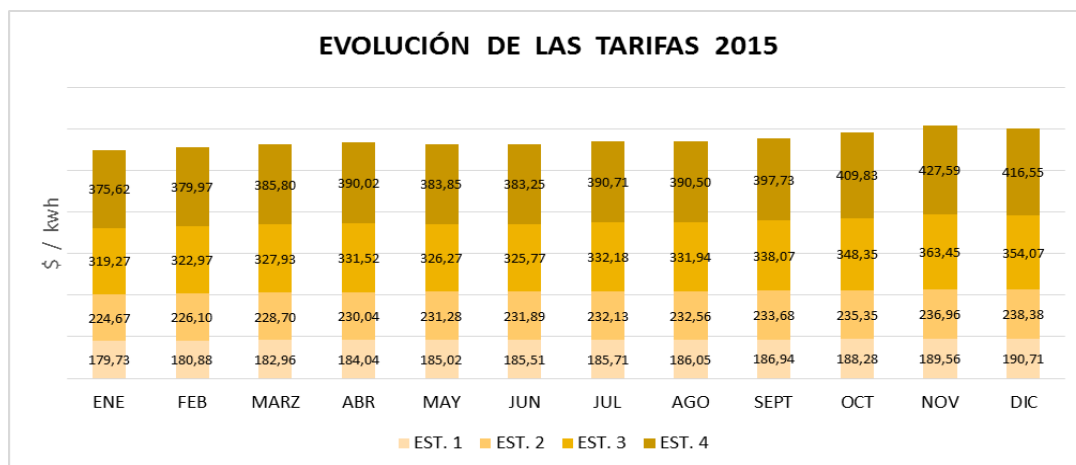
El 75.42% del CU, está determinado por los componentes de generación y distribución, sin embargo su comportamiento es relativamente estable a lo largo del año. Por otra parte, el componente de restricciones aunque representa un porcentaje más bajo en la definición del CU del 1.67%, presenta una mayor variación durante el año.

4.3.3. Evolución de las tarifas 2015

Las tarifas analizadas corresponden a las publicadas mensualmente por el prestador durante el 2014 y 2015, las cuales incluyen los cargos por uso de los sistemas de distribución local para redes aéreas del nivel de tensión I, con activos 100% propiedad de la empresa.

En la gráfica a continuación se observa la tarifa aplicada por Emelsa a cada estrato durante el año 2015; en el límite superior se reflejan las tarifas de estrato 4 y van descendiendo hasta el estrato 1 en el límite inferior.

Es así que para enero la tarifa aplicada fue de 375.62 \$/kWh en estrato 4 mientras que en estrato 1 fue de 179.73 \$/kWh.



2015	ENE	FEB	MARZ	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
EST. 1	179,73	180,88	182,96	184,04	185,02	185,51	185,71	186,05	186,94	188,28	189,56	190,71
EST. 2	224,67	226,10	228,70	230,04	231,28	231,89	232,13	232,56	233,68	235,35	236,96	238,38
EST. 3	319,27	322,97	327,93	331,52	326,27	325,77	332,18	331,94	338,07	348,35	363,45	354,07
EST. 4	375,62	379,97	385,80	390,02	383,85	383,25	390,71	390,50	397,73	409,83	427,59	416,55

Figura 10: Tarifas mensuales por estrato 2014 – 2015

Fuente Información Publicada por la E.S.P

4.3.4. Subsidios y Contribuciones durante el 2015

Los porcentajes de subsidios aplicados por el prestador no superaron los topes establecidos en la Ley, los estratos 1, 2 y 3 son subsidiados hasta con el 60%, 50% y 15% respectivamente.

En la siguiente tabla se presenta un comparativo entre los subsidios otorgados y contribuciones recaudadas para los años 2014 y 2015, de acuerdo con la información reportada al SUI por el prestador.

Tabla 11

Comparativo Subsidios y Contribuciones 2014 – 2015

EMPRESA	ACTIVIDAD	2014	2015	VARIACION	% VARIAC.	% PARTIC.
EMPRESA MUNICIPAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.-E.S.P	Estrato 1	7.718.990 (\$)	8.544.366 (\$)	(\$)825.376	10,69%	8,00%
	Estrato 2	92.399.106 (\$)	97.372.846 (\$)	(\$)4.973.740	5,38%	91,17%
	Estrato 3	815.799 (\$)	889.453 (\$)	(\$)73.654	9,03%	0,83%
	TOTAL SUBSIDIOS	100.933.895 (\$)	106.806.665 (\$)	(\$)5.872.770	5,82%	100%
	Industrial	(\$)26.034.927	(\$)46.392.044	(\$)20.357.117	78,19%	33,74%
	Comercial	(\$)85.272.613	(\$)81.212.451	(\$)-4.060.162	-4,76%	59,06%
	Oficial	(\$)2.353.412	(\$)9.899.748	(\$)7.546.336	320,66%	7,20%
	Provisional	(\$)86.637	(\$)	(\$)-86.637	-100,00%	0,00%
	TOTAL CONTRIBUCIONES	(\$)113.747.589	(\$)137.504.243	(\$)23.756.654	20,89%	100%
	SUPERAVIT / DEFICIT	12.813.694 (\$)	30.697.578 (\$)	(\$)17.883.884	139,57%	(\$)

Nota: Fuente SUI - Cálculos DTGE

Para el 2014 y 2015 el comportamiento del balance fue superavitario, debido a que la mayoría de la población atendida por el prestador en este mercado pertenece al sector

industrial y comercial, los cuales tienen la obligación de realizar aporte contributivo, a pesar de que los subsidios aumentaron para el 2015, el incremento que tuvieron las contribuciones fue mucho mayor.

De acuerdo con la información reportada al SUI, el superavit del prestador en el 2014 fue \$12 millones y para el 2015 de \$30 millones.

La empresa otorgó durante el 2015 subsidios cercanos a los \$106 millones, de los cuales el 8% a los usuarios del estrato 1 (\$8.5 millones), el 91.17% a los del estrato 2 (\$97.3 millones) y por último casi el 1% (\$889 mil) se otorgó a los usuarios del estrato 3, además facturó contribuciones por un valor aproximado de \$137.5 millones los cuales fueron en su mayoría (59.06%) del sector comercial (\$81.2 millones), el sector industrial representa el 33.74% de los aportes totales.

Al final de la vigencia el superavit fue de \$30.6 millones de pesos, resultado de aplicar subsidios por un monto de \$106 millones y recaudar un total de \$137 millones por concepto de contribución.

4.4 FACTURACIÓN

Tabla 11

Valor de facturación por estrato o uso Empresa Municipal de Energía Eléctrica S.A. ESP 2014 – 2015

Estrato / Uso	Tipo	2014		2015		Variación %
		Facturación Anual	% Participación	Facturación Anula	% Participación	
1	Residencial	7.124.950	0,28%	8.376.870	0,25%	17,57%
2	Residencial	181.317.256	7,08%	197.688.508	5,99%	9,03%
3	Residencial	5.649.086	0,22%	11.286.854	0,34%	99,80%
4	Residencial	6.095.295	0,24%	24.606.790	0,75%	303,70%
Total Residencial		200.186.587	7,82%	241.959.022	7,34%	20,87%
Industrial	No Residencial	1.442.097.616	56,31%	2.097.780.092	63,61%	45,47%
Comercial	No Residencial	486.525.511	19,00%	447.971.836	13,58%	-7,92%
Oficial	No Residencial	417.208.329	16,29%	510.189.137	15,47%	22,29%
Otros	No Residencial	15.064.353	0,59%	ND		
Total No Residencial		2.360.895.809	92,18%	3.055.941.065	92,66%	29,44%
TOTAL		2.561.082.396	100%	3.297.900.087	100%	28,77%

Nota: Fuente SUI

De acuerdo a la información de la tabla anterior, podemos identificar que los estratos 2 y 4 del sector residencial tuvieron la mayor facturación con un valor de \$ 222.295.298 correspondiente al 6,74% del total facturado en el sector residencial.

El sector industrial y oficial presentó la mayor facturación con un valor de \$ 2.607.969.229 correspondiente al 61,72% del total facturado en el sector no residencial.

También es notable que la mayor facturación se da en el sector no residencial con un valor de \$ 28.027.526.831 correspondiente a 70,08% del total facturado para ambos sectores.

Una vez realizado el análisis comparativo con el año inmediatamente anterior, se evidencia que los estratos 3 y 4 tuvieron un incremento en su facturación con porcentaje de 99,80% y 303,70% respectivamente, el sector industrial y oficial tuvieron la mayor facturación correspondiente a 45,47% y 22,29%, en cuanto al sector comercial se evidencia que tuvo una disminución del -7,92%.

Finalmente para concluir se observa que para el año 2015 en los estratos 2 y 4 la empresa tiene concentrado su mercado, con un total de usuarios de 973 lo que se reflejado en el consumo de energía y por ende en el total facturado para estos sectores.

4.5. INFORMACIÓN EN LA FACTURA

Se verificó el contenido de las facturas No. 68136,67460, 67624, 67424, 67687, y 67628 emitidas por la Empresa Municipal de Energía Eléctrica S.A. ESP de acuerdo a lo establecido en el artículo 42 de la Resolución CREG 108 de 1997 y se obtuvo lo siguiente:

Tabla 12

Verificación contenido de la factura con los requisitos mínimos de acuerdo a la Resolución CREG 108 de 1997

	REQUISITOS MÍNIMOS	EMCARTAGO S.A. ESP
a.	Nombre de la empresa responsable de la prestación del servicio.	Cumple
b.	Nombre del suscriptor y dirección del inmueble receptor del servicio.	Cumple
c.	Estrato socioeconómico y clase de uso del servicio.	Cumple
d.	Período por el cual se cobra el servicio, consumo correspondiente a ese período y valor.	Cumple
e.	Lectura anterior del medidor de consumo, si existiere.	Cumple
f.	Lectura actual del medidor de consumo, si existiere.	Cumple
g.	Causa de la falta de lectura, en los casos en que no haya sido posible realizarla.	Cumple
h.	Fechas máximas de pago oportuno, fecha de suspensión y/o corte del servicio y valor total de la factura.	Cumple
i.	Consumo en unidades físicas de los últimos seis (6) períodos, cuando se trate de facturaciones mensuales, y de los últimos tres (3) períodos, cuando se trate de facturaciones bimestrales; en defecto de lo anterior, deberá contener el promedio de consumo, en unidades correspondientes, al servicio de los seis (6) últimos meses.	Cumple
j.	Los cargos expresamente autorizados por la Comisión.	Cumple
k.	Valor de las deudas atrasadas.	Cumple
l.	Cuantía de los intereses moratorios, y señalamiento de la tasa aplicada.	Cumple
m.	Monto de los subsidios, y la base de su liquidación.	Cumple
n.	Cuantía de la contribución de solidaridad, así como el porcentaje aplicado para su liquidación.	Cumple
o.	Sanciones de carácter pecuniario.	Cumple
p.	Cargos por concepto de reconexión o reinstalación.	Cumple
q.	Otros cobros autorizados.	Cumple

Nota: Verificación DTGE

Según revisión efectuada de las facturadas enviadas por la Empresa Municipal de Energía Eléctrica S.A. ESP - se observa que de manera general se cumple con lo dispuesto en el artículo 42, de la Resolución CREG 108 de 1997, "Requisitos mínimos de la factura".

No obstante, según el contenido de información en la mencionada factura de la Empresa, se observa que no se ha incluido información de la Resolución CREG 097 DE 2008, disposiciones en las cuales se determina lo siguiente:

Por otra parte en las señaladas facturas evaluadas, no se observa la inclusión de información correspondiente a uso racional de energía, tal como lo señala el artículo 20 del Decreto 3683 del Ministerio de Minas y Energía, en los siguientes términos:

Artículo 20. Contenido de las facturas del servicio público domiciliario de energía eléctrica y gas. Las empresas de servicios públicos que presten servicios de energía eléctrica y gas deberán imprimir en la carátula de recibo de factura o cobro, mensajes motivando el uso racional y eficiente de la energía y sus beneficios con la reservación del medio ambiente.

4.6. ATENCIÓN COMERCIAL

Consultando en internet por varios criterios de búsqueda, no fue posible encontrar la página web de la empresa, motivo por el cual no se pudo identificar los puntos de atención y recaudo con los que cuenta la empresa

4.7. PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS

La información que se muestra a continuación, corresponde a la reportada por la empresa en los años 2014 y 2015 a través de la plataforma SUI.

Tabla 13

Causales PQRs Empresa Municipal de Energía Eléctrica S.A. ESP 2014 – 2015

TIPO DE QUEJA	2014	2015	DIFERENCIA	% Participacion	Variación %
Alto consumo	4	3	-1	42,86%	-25,00%
Calidad del servicio	1	3	2	42,86%	200,00%
Condiciones de seguridad o riesgo	2				
Error de lectura		1	1		
Normalización del servicio	1				
TOTAL	8	7	2	1	-12,50%

Nota: Fuente SUI

Comparando los datos de 2015 con el año inmediatamente anterior, encontramos que hubo una disminución de PQRs en -12,50 % representado en una disminución de 2 quejas, adicionalmente, la causal " alto Consumo" tuvo una disminución del -25 %.

La causal "Calidad del servicio" tuvo un aumento del 42,86% comparado con el año inmediatamente anterior.

Las causales "Falla en la prestación de servicio" y "Calidad del servicio", si bien están dentro de las primeras cinco representando el 60,2%, se redujeron en 1.202 y 627 quejas respecto al año anterior lo que podría indicar que se han tomado medidas para reducir las inconformidades por estas causales relacionadas directamente con la prestación del servicio percibida por los usuarios.

4.8. CONTRATO DE CONDICIONES UNIFORMES

Consultando en internet por varios criterios de búsqueda, no fue posible encontrar la página web de la empresa, motivo por el cual no se pudo realizar la verificación del contenido en el contrato de condiciones uniformes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 7, 37 y 27 de la Resolución CREG 108 de 1997 y 5 de la Resolución CREG 225 de 1997:

Tabla 14
Verificación contenido CCU

	Requerimientos	Disposición Regulatoria	EMEESA S.A. ESP
1	Identidad de la empresa oferente del contrato.	Res CREG 108/97, art 7°	Si cumple
2	Determinación del servicio público que ofrece.	Res CREG 108/97, art 7°	No cumple
3	Condiciones que debe reunir el solicitante de un servicio y el inmueble para poder obtener el derecho a recibir el servicio.	Res CREG 108/97, art 7°	No cumple
4	Las obligaciones, deberes y derechos, que corresponden a cada una de las partes, los cuales deberán determinarse en forma expresa, clara y concreta.	Res CREG 108/97, art 7°	No cumple
5	Exclusividad en la destinación del servicio.	Res CREG 108/97, art 7°	Si cumple
6	Área geográfica claramente determinada, en la cual la empresa ofrece prestar el servicio.	Res CREG 108/97, art 7°	No cumple
7	Obligaciones del usuario en relación con la conexión y la propiedad de ésta.	Res CREG 108/97, art 7°	No cumple
8	Niveles de calidad y continuidad con que prestará el servicio a sus suscriptores o usuarios.	Res CREG 108/97, art 7°	No cumple
9	Transcripción del texto de las normas legales que establecen la responsabilidad de la empresa por falla en la prestación del servicio.	Res CREG 108/97, art 7°	Si cumple
10	Causas por la cuales la empresa o el suscriptor o usuario pueden dar por terminado el contrato.	Res CREG 108/97, art 7°	Si cumple
11	Derechos de cada una de las partes en caso de incumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de la otra. Con tal fin el contrato deberá indicar qué hechos permiten a la empresa imponer sanciones a los usuarios.	Res CREG 108/97, art 7°	Si cumple
12	Casos y condiciones en los cuales procede la cesión del contrato.	Res CREG 108/97, art 7°	No cumple
13	Casos en los cuales se requiere el consentimiento de terceras personas a las cuales se preste el servicio en virtud del contrato, cuando este pretenda modificarse, suspenderse o terminarse.	Res CREG 108/97, art 7°	Si cumple
14	Eventos en los cuales el incumplimiento del contrato da lugar a la suspensión del servicio, y el procedimiento para ello.	Res CREG 108/97, art 7°	Si cumple
15	Eventos en los cuales el incumplimiento del contrato da lugar a resolver el contrato y al corte del servicio, así como el procedimiento para ello.	Res CREG 108/97, art 7°	No cumple
16	Forma, tiempo, sitio y modo en los que la empresa hará conocer la factura de los suscriptores o usuarios y contenido mínimo de estas.	Res CREG 108/97, art 7°	No cumple
17	Medidas que faciliten razonablemente a la empresa y al suscriptor o usuario verificar la ejecución o el cumplimiento del contrato.	Res CREG 108/97, art 7°	No cumple
18	Facultades y obligaciones relativas a la instalación, mantenimiento, reposición y control del funcionamiento de los medidores.	Res CREG 108/97, art 7°	No Cumple
19	Procedimiento para medir el consumo, cuando razonablemente no sea posible hacerlo con instrumentos.	Res CREG 108/97, art 7°	No Cumple
20	Bienes y servicios que está obligado a pagar el suscriptor o usuario en desarrollo del contrato.	Res CREG 108/97, art 7°	No Cumple
21	Trámite que se dará a los recursos que presente el suscriptor o	Res CREG 108/97, art 7°	Si cumple

	Requerimientos	Disposición Regulatoria	EMEESA S.A. ESP
	usuario y funcionario (s) que debe resolverlos.		
22	Garantías que puede otorgar el suscriptor o usuario para respaldar el pago de las facturas, con sujeción a lo previsto en el inciso final del artículo 147 de la Ley 142 de 1994.	Res CREG 108/97, art 7°	No cumple
23	Parámetros de desviaciones significativas	Res CREG 108/97, art 37°	No cumple
24	Otros cobros. Revisión de instalaciones, transformadores y otros conceptos	Res CREG 108/97, art 27°	No cumple
25	Costos de actividades de reconexión, reinstalación y como cuantificarlos	Res CREG 225/97, art 5°	Si cumple

Nota: Verificación DTGE

4.9. CUMPLIMIENTO DE INFORMACIÓN PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB

Tabla 15

Verificación cumplimiento información publicada en página web

	Requerimientos	ELECTROHUILA S.A. ESP
1	Resolución CREG 156 de 2011: Artículo 53. Información para los usuarios. Todos los agentes que desarrollen la actividad de Comercialización de energía eléctrica deberán incluir en su página web un enlace en el que únicamente se publique información actualizada sobre el proceso de cambio de comercializador	No Cumple
1.1	Un enunciado claro y conciso que informe sobre el derecho que le asiste al Usuario a elegir libremente su comercializador, haciendo hincapié en la diferencia entre la figura del comercializador y la del operador de red	No Cumple
1.2	El número de comercializadores que prestan el servicio en cada mercado de comercialización que atiende	No Cumple
1.3	El costo unitario de prestación del servicio a Usuarios regulados que ha aplicado en cada mercado de comercialización durante el mes correspondiente y cada uno de los doce (12) meses anteriores.	Si Cumple
1.4	Información sobre las clases de contrato ofrecidos por la empresa a cada tipo de Usuario.	No Cumple
1.5	Información detallada sobre los requisitos y el procedimiento para el cambio de comercializador	No. Cumple

Nota: Verificación DTGE

Consultando en internet por varios criterios de búsqueda, no fue posible encontrar la página web de la empresa.

5. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Tabla 16

Evaluación de la gestión

INDICADORES DE GESTIÓN	Referente 2015	Resultado	Observación
Margen Operacional	29%	14%	No Cumple
Cobertura de Intereses – Veces	11	5	No Cumple
Rotación de Cuentas por Cobrar- Días	46	26	Cumple
Rotación de Cuentas por Pagar – Días	25	1	Cumple
Razón Corriente – Veces	1,93	1,60	No Cumple

Nota: Fuente SUI

La empresa cumple con los referentes de cuentas por cobrar y cuentas por pagar, según la normativa establecida por la comisión de regulación para energía y gas combustible (CREG), en su resolución 072 de 2002, modificada por la resolución 034 de 2004, como se puede observar en el gráfico anterior.

El cubrimiento de Gastos financieros según informe, cargado al SUI de los indicadores da como resultado 4,69%, no cumple con el referente.

El índice de razón corriente de la empresa es de 1.6 veces, lo que significa que por cada peso que debe en el corto plazo la empresa cuenta con 1.60 pesos para respaldar sus obligaciones de corto plazo. Al cierre del año 2015 disminuyó en 0.17 veces.

6. CALIDAD Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN AL SUI

En esta sección se tendrá en cuenta dos puntos importantes que están relacionados con calidad y la oportunidad de la información, el primero corresponde a las reversiones solicitadas por el prestador Empresa Municipal de Energía Eléctrica S.A.-E.S.P, y el segundo corresponde a los formatos que se encuentran pendientes por cargar al Sistema Único de Información – SUI durante el 2014 y 2015.

En la siguiente tabla se presenta las solicitudes de reversiones del prestador durante el año 2014-2015. Las reversiones son solicitudes de cambio de la información previamente cargada y certificada por el prestador en el Sistema Único de Información - SUI. Cada solicitud de reversión indica que el prestador ha cometido un error en el reporte de información en algún formato, ya sea comercial, técnico o financiero y debe ser modificada para garantizar la calidad y oportunidad de la misma.

Tabla 17
Solicitudes de reversión

Id. Solicitud	Fecha de Creación	Estado
1660	13/06/2014	TRAMITADA
1959	09/07/2014	TRAMITADA

Nota: Fuente DBSUI

Como se muestra en la tabla anterior, durante el año 2014 se tramitaron 2 reversiones y el estado en la que se encuentran es “tramitado”, es decir que fueron aprobadas las solicitudes presentadas por el prestador y actualmente se encuentra la nueva información cargada y certificada en el sistema SUI. En la siguiente tabla se detalla los formatos y las fechas de modificación de información.

Tabla 18
Formatos y fechas de modificación de información

Tipo Periodo	Estado	Formato	Año	Periodo	Cod. Formato	Estado
A	CERTIFICADO	COSTOS Y GASTOS ENERGIA	2007	1	795	EJECUTADA
S	CERTIFICADO	COSTOS Y GASTOS ENERGIA	2007	1	795	EJECUTADA
A	CERTIFICADO	COSTOS Y GASTOS ENERGIA	2008	1	795	EJECUTADA
S	CERTIFICADO	COSTOS Y GASTOS ENERGIA	2008	1	795	EJECUTADA
A	CERTIFICADO	COSTOS Y GASTOS ENERGIA	2009	1	795	EJECUTADA
S	CERTIFICADO	COSTOS Y GASTOS ENERGIA	2009	1	795	EJECUTADA

Tipo Periodo	Estado	Formato	Año	Periodo	Cod. Formato	Estado
A	CERTIFICADO	COSTOS Y GASTOS ENERGIA	2010	1	795	EJECUTADA
S	CERTIFICADO	COSTOS Y GASTOS ENERGIA	2010	1	795	EJECUTADA
A	CERTIFICADO	COSTOS Y GASTOS ENERGIA	2011	1	795	EJECUTADA
S	CERTIFICADO	COSTOS Y GASTOS ENERGIA	2011	1	795	EJECUTADA
M	CERTIFICADO	FORMATO 3 - 694 EMPRESA MUNICIPAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A-E.S.P	2012	9	1487	EJECUTADA
M	CERTIFICADO	FORMATO 3 - 694 EMPRESA MUNICIPAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A-E.S.P	2013	5	1487	EJECUTADA
M	CERTIFICADO	FORMATO 3 - 694 EMPRESA MUNICIPAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A-E.S.P	2013	6	1487	EJECUTADA

Nota: Fuente DBSUI

Por otro lado, con respecto a la oportunidad de cargue se evalúa teniendo en cuenta el número de formatos habilitados y el número de formatos certificados por el prestador en cada periodo de cargue de información. Estos indicadores se calculan dependiendo la periodicidad del reporte del formato y se representa de manera porcentual, dando como resultado el número de formatos pendientes y su porcentaje de cargue.

En la siguiente tabla se representa el porcentaje de cargue consolidado anual para todos los formatos habilitados al prestador durante el 2014 y 2015. Adicionalmente se detalla el número de formatos que se encuentran pendientes por cada año.

Tabla 19

Formatos pendientes por año

ID	EMPRESA	AÑO	REPORTES PENDIENTES	REPORTES RADICADOS	PORCENTAJE DE CARGUE
694	EMPRESA MUNICIPAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A-E.S.P	2014	14	267	95%
694	EMPRESA MUNICIPAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A-E.S.P	2015	15	294	95%

Nota: Fuente DBSUI

A continuación se detalla los formatos pendientes para el servicio de energía del prestador. En la tabla se detalla el tópico, periodo, formato y estado de cada uno de los formatos.

Tabla 20
Estado de formatos pendientes de energía

AÑO	NOMBRE DE LA EMPRESA	TOPICO	PERIODICIDAD	PERIODO	CODIGO	FORMATO	ESTADO	APLICACION
2014	EMPRESA MUNICIPAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A-E.S.P	Auditor	ANUAL	Anual	AGR-A-0001	01. Datos Básicos Evaluación Sistema de Control Interno	Pendiente	Formularios
2014	EMPRESA MUNICIPAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A-E.S.P	Auditor	ANUAL	Anual	ENE-A-0007	07. Concepto General Sobre el Nivel de Riesgo	Pendiente	Formularios
2014	EMPRESA MUNICIPAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A-E.S.P	Auditor	ANUAL	Anual	ENE-A-0012	12. Concepto Gral Evaluacion y Resultados	Pendiente	Formularios
2014	EMPRESA MUNICIPAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A-E.S.P	Auditor	ANUAL	Anual	ENE-A-0017	17. Indicadores y Referentes de la Evaluación de Gestión	Pendiente	Formularios
2014	EMPRESA MUNICIPAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A-E.S.P	Auditor	ANUAL	Anual	ENE-A-0021	21. Indicadores de Nivel de Riesgo	Pendiente	Formularios
2014	EMPRESA MUNICIPAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A-E.S.P	Auditor	ANUAL	Anual	951	ANALISIS Y EVALUACION DE PUNTOS ESPECIFICOS PDF ENERGIA	Pendiente	Cargue Masivo
2014	EMPRESA MUNICIPAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A-E.S.P	Auditor	ANUAL	Anual	952	CONCEPTO ENCUESTA CONTROL INTERNO PDF ENERGIA	Pendiente	Cargue Masivo
2014	EMPRESA MUNICIPAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A-E.S.P	Auditor	ANUAL	Anual	761	MATRIZ DE RIESGO ENERGIA	Pendiente	Cargue Masivo

AÑO	NOMBRE DE LA EMPRESA	TOPICO	PERIODICIDAD	PERIODO	CODIGO	FORMATO	ESTADO	APLICACION
2014	EMPRESA MUNICIPAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A-E.S.P	Auditor	ANUAL	Anual	947	NOVEDADADES PDF ENERGIA	Pendiente	Cargue Masivo
2014	EMPRESA MUNICIPAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A-E.S.P	Auditor	ANUAL	Anual	949	ORGANIGRAMA PDF ENERGIA	Pendiente	Cargue Masivo
2014	EMPRESA MUNICIPAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A-E.S.P	Auditor	ANUAL	Anual	950	VIABILIDAD FINANCIERA PDF ENERGIA	Pendiente	Cargue Masivo
2015	EMPRESA MUNICIPAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A-E.S.P	Auditor	ANUAL	Anual	AGR-A-0001	01. Datos Básicos Evaluación Sistema de Control Interno	Pendiente	Formularios
2015	EMPRESA MUNICIPAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A-E.S.P	Auditor	ANUAL	Anual	ENE-A-0007	07. Concepto General Sobre el Nivel de Riesgo	Pendiente	Formularios
2015	EMPRESA MUNICIPAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A-E.S.P	Auditor	ANUAL	Anual	ENE-A-0012	12. Concepto Gral Evaluacion y Resultados	Pendiente	Formularios
2015	EMPRESA MUNICIPAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A-E.S.P	Auditor	ANUAL	Anual	ENE-A-0017	17. Indicadores y Referentes de la Evaluación de Gestión	Pendiente	Formularios
2015	EMPRESA MUNICIPAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A-E.S.P	Auditor	ANUAL	Anual	ENE-A-0021	21. Indicadores de Nivel de Riesgo	Pendiente	Formularios
2015	EMPRESA MUNICIPAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A-E.S.P	Auditor	ANUAL	Anual	951	ANALISIS Y EVALUACION DE PUNTOS ESPECIFICOS PDF ENERGIA	Pendiente	Cargue Masivo

AÑO	NOMBRE DE LA EMPRESA	TOPICO	PERIODICIDAD	PERIODO	CODIGO	FORMATO	ESTADO	APLICACION
2015	EMPRESA MUNICIPAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A-E.S.P	Auditor	ANUAL	Anual	952	CONCEPTO ENCUESTA CONTROL INTERNO PDF ENERGIA	Pendiente	Cargue Masivo
2015	EMPRESA MUNICIPAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A-E.S.P	Auditor	ANUAL	Anual	1602	Informe de Auditoria Externa de Gestion y Resultados año 2015 -PDF Energia	Pendiente	Cargue Masivo
2015	EMPRESA MUNICIPAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A-E.S.P	Auditor	ANUAL	Anual	761	MATRIZ DE RIESGO ENERGIA	Pendiente	Cargue Masivo
2015	EMPRESA MUNICIPAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A-E.S.P	Auditor	ANUAL	Anual	947	NOVEDADADES PDF ENERGIA	Pendiente	Cargue Masivo
2015	EMPRESA MUNICIPAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A-E.S.P	Auditor	ANUAL	Anual	949	ORGANIGRAMA PDF ENERGIA	Pendiente	Cargue Masivo
2015	EMPRESA MUNICIPAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A-E.S.P	Auditor	ANUAL	Anual	950	VIABILIDAD FINANCIERA PDF ENERGIA	Pendiente	Cargue Masivo
2015	EMPRESA MUNICIPAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A-E.S.P	Comercial y de Gestión	MENSUAL	NOVIEMBRE	443	FORMATO 6	Pendiente	Cargue Masivo

Nota: Fuente DBSUI

En promedio el prestador presenta un porcentaje de cargue del 95% para el 2014 y 95% para 2015 es decir que para el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2014 y 2015 el prestador tiene pendiente formatos de información por cargar al sistema. Sin embargo, es necesario aclarar que dentro de este porcentaje también están incluidos formatos de otros tópicos como lo son NIIF, Financieros y NSC que no están relacionados con el servicio de energía eléctrica, sin embargo en la tabla anterior solo se precisó los formatos pendientes del tópico energía eléctrica.

En consecuencia, la superintendencia realiza el seguimiento del cargue de información a través de varias herramientas de consulta y estadística para dar cumplimiento y mejorar la oportunidad del cargue de información del prestador. Así mismo, realiza la

evaluación de la información cargada por el prestador para identificar tanto la coherencia como la calidad de la misma con el fin de mejorar los procesos de vigilancia que se realizan a través del reporte de información del prestador

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Financieras

Dentro del análisis realizado a los resultados financieros se observó que:

- Los activos no registraron variación significativa respecto a la vigencia año 2014 que paso de \$10.437 a \$10.430, con una variación de -0.07%, siendo el activo corriente el 19,19% del activo total.
- Los pasivos presentan una variación del 2,89% respecto a la vigencia anterior, siendo el pasivo corriente el 70% del total del pasivo.
- La utilidad operacional de la compañía presento una reducción del 36,95% debido al incremento de los costos y gastos operacionales, los cuales superaron el incremento de los ingresos operacionales.
- De acuerdo a lo cargado en el Sistema Único de Información – SUI se observó que la empresa al 25 de agosto no cargo había cargado correctamente las notas a los Estados Financieros.
- Es importante aclarar que la empresa no tiene la obligatoriedad de tener Auditor Externo de Gestión del Riesgo, porque cumple con los requisitos según artículo 51 de la Ley 142, por lo que no existe informe de viabilidad financiera para el año 2015.
- De acuerdo a los resultados del ejercicio para el año 2015, se observa un aumento en los ingresos operacionales, reducción en su utilidad operacional y neta y sus indicadores presentan valores positivos.

Comerciales

1. Consultando en internet por varios criterios de búsqueda, no fue posible encontrar la página web de la empresa, motivo por el cual no se pudo identificar:

- Los puntos de atención y recaudo con los que cuenta la empresa.
- verificación del contenido en el contrato de condiciones uniformes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 7, 37 y 27 de la Resolución CREG 108 de 1997 y 5 de la Resolución CREG 225 de 1997.
- Resolución CREG 156 de 2011: Artículo 53. Información para los usuarios. Todos los agentes que desarrollen la actividad de Comercialización de energía eléctrica deberán incluir en su página web un enlace en el que únicamente se publique información actualizada sobre el proceso de cambio de comercializador

- Un enunciado claro y conciso que informe sobre el derecho que le asiste al Usuario a elegir libremente su comercializador, haciendo hincapié en la diferencia entre la figura del comercializador y la del operador de red
- El número de comercializadores que prestan el servicio en cada mercado de comercialización que atiende
- El costo unitario de prestación del servicio a Usuarios regulados que ha aplicado en cada mercado de comercialización durante el mes correspondiente y cada uno de los doce (12) meses anteriores.
- Información sobre las clases de contrato ofrecidos por la empresa a cada tipo de Usuario.
- Información detallada sobre los requisitos y el procedimiento para el cambio de comercializador
- Revisión del contrato de condiciones Uniformes.

Tarifarias

- Durante el 2015, las tarifas presentaron un comportamiento con tendencia a alza, el costo unitario de prestación promedio fue de \$394.29 /kWh.
- En términos generales, la mayor participación en el CU la tienen las componentes de compra de energía G y los cargos de distribución D, sin embargo, dado que el componente de comercialización CV y las perdidas PR son relativamente estables, el comportamiento final del costo unitario de prestación del servicio lo definen el transporte TM, Distribución y las Restricciones RM.
- Con respecto a los subsidios y contribuciones en el 2015 se presentó un superavit de \$30.6 millones.

Proyectó: Rocío del Pilar Hernández – Profesional DTGE
 Jhon Alejandro Quintero – Profesional DTGE
 Paola Peñaranda – Profesional DTGE
 Luz Mireya Parrado – Profesional DTGE
 Héctor Leonardo Garzón – Profesional SDEGC

Revisó: Luis Carlos Rodríguez Bello – Director Técnico de Gestión de Energía
 Mauricio Alberto Ospina Ruiz – Asesor SDEGC

Aprobó: José Fernando Plata Puyana – Superintendente Delegado para Energía y Gas Combustible.